



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

224/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

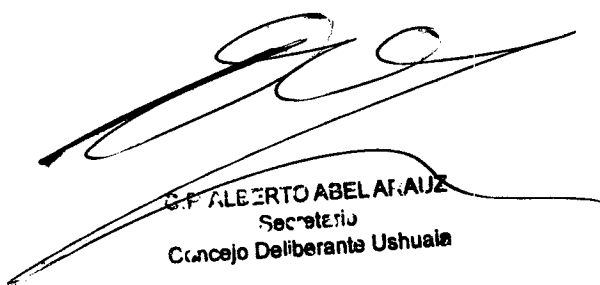
ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal de la ciudad de Ushuaia el VI Congreso Pedagógico Provincial, que se desarrolló los días 11 y 12 de noviembre de 2014, organizado por el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF), bajo el título "Aportes y consensos de la docencia para la concreción de la Ley Provincial de Educación, análisis y perspectivas hacia la transformación educativa en Tierra del Fuego".

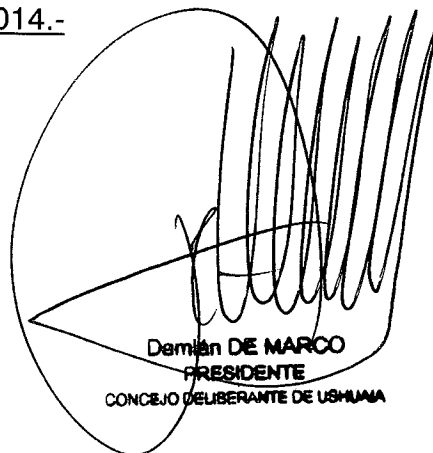
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº **381** /2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/11/2014.-

co
9


G.F. ALBERTO ABELAFAJZ
Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia


Demian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA